

De Asís a Marchena

Apuntes históricos sobre el extinto convento de Santa Clara
de la Villa de Marchena



Trabajo realizado por : Javier López Delgado

Fecha de realización: 2022

© De las imágenes del convento: Fondo fotográfico Universidad de Sevilla

© De las imágenes del convento en la actualidad: Jesus Burgos Ruiz

© De los textos : Javier López Delgado

Agradecer a la Hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Nuestra Señora de los Dolores y Santa Clara de Asís , especialmente a su Hermano Mayor D. Antonio Ruiz Molina por alentarme a realizar este breve artículo y por facilitarme algunos datos oportunos.

Sirvan estas sucintas paginas para recordar el imponente convento tristemente desaparecido y lamentada su demolición en la actualidad. Los muros de aquel cenobio guardaban un patrimonio espectacular así como los rezos de sus moradoras, de quines hoy seguimos el ejemplo. Que la frágil memoria del ser humano no olvide los mas de 520 años que las hermanas clarisas permanecieron en este santo lugar.

A la memoria de mi abuela Doña Maria del Carmen Fernández Morón , quien tanto cariño guardaba a esta comunidad franciscana , palpable en su servicio como sacristana, en sus vivencias u anécdotas y en sus frecuentes visitas a Estepa para acompañarlas.

Marchena, Noviembre de 2022

El final del S.XV se considera como el último siglo de la Edad Media y la antesala del Pe-Renacimiento, es un periodo de crisis debido a la pérdida de los valores del vasallaje y feudales, también se produjeron diferentes cambios como la transición a una mentalidad más humanística. Se produjeron hechos de gran trascendencia como el descubrimiento de América y la finalización de la conquista de la península por parte de los Reyes Católicos en 1492.

Es la Edad Moderna es un periodo donde la sociedad aún conserva carácter religioso debido al propio poder que ostentaba la iglesia, así como las propias creencias del pueblo. La fundación de conventos y monasterios era algo habitual en la época, los principales impulsores de estas creaciones eran las órdenes mendicantes o las casas señoriales, estas últimas promovidas por diversos factores como repoblar territorios, controlar el espacio, hacerse presentes en otras poblaciones, expiar sus pecados u ofrecer un servicio religioso al centro urbano. Estos lugares tenían diversas tareas, la primordial era la espiritual y luego ejecutaban una serie de labores como mantener el huerto o una faceta más literaria con el uso de los *Scriptoria* donde los conventos se convirtieron en custodios de la cultura clásica. Debido a esta labor más cultural proliferaron numerosos religiosos intelectuales y escritores de una gran mística.

Dentro de este clero regular una de las órdenes mendicantes que más fuerza tuvo fue la Orden Franciscana erigida en 1209, en la cual encontramos su rama femenina, la Orden Franciscana Clara, fundada por San Francisco y Santa Clara de Asís en 1212¹. Dicha Orden se expande por diferentes puntos de la geografía mundial, llegando a España donde se crea el primer convento en Pamplona por parte de Santa Inés de Asís en 1228.²

La presencia franciscana se establece en Marchena en 1366³ debido a la fundación del Convento de Santa Eulalia, este se encontraba a las afueras de la villa. Aunque no es hasta 1420 donde aparecen los primeros documentos cediendo dicho espacio al uso religioso concretamente a los franciscanos recoletos.

1 Hsia, R. P. C. (2010). El mundo de la renovación católica, 1540-1770 (Vol. 303). Ediciones AKAL.

2 Pavón Benito, J., García de la Borbolla, Á., & Dulaska, A. K. (2017). Las Clarisas de Pamplona: vinculaciones sociales y proyección patrimonial (1228-1331).

3 Prieto, J. L. R. (2019). La villa ducal de Marchena. Diputación Provincial de Sevilla, Servicio de Archivo y Publicaciones.

Con la presencia ya de frailes franciscanos en el municipio Doña Elvira González de Benjumea y Doña Juana González de Lucenilla, dos marcheneras viudas y sin descendencia, deciden fundar en 1498 el Convento de Santa Clara bajo la autorización del romano pontífice Alejandro VI,⁴ este estaría destinado a albergar a mujeres por lo que la presencia de la Orden Franciscana Clarisa también radicara en la localidad .

Esta fundación a diferencia del resto no es por medio del Ducado de Arcos, es por este motivo por lo que el alcalde de villa Don Diego Fernández se opone a dicha fundación ya que la veía como una intromisión en su ámbito jurisdiccional. En 1501 se erigió oficialmente el convento por parte del provincial de los franciscanos. A pesar de no ser una fundación directa por parte del ducado, si fueron frecuentes sus donaciones al convento así como el ingreso de sus descendientes en el.

Santa Clara contaba con numerosas dependencias como la iglesia, compás, coro , claustro , huerta, refectorio, cocina, sala de labores o enfermería, donde las religiosas clarisas realizaban sus actividades diarias. La salud del cenobio franciscano siempre fue buena llegando a contar con mas de cincuenta religiosas en 1728.⁵

Una de las religiosas mas insignes que estuvieron en el convento fue la Venerable Sor Maria de la Antigua, quien proveniente de Cazalla de Sierra ingreso en Santa Clara en 1579 con trece años, es aquí donde desarrollaría su narrativa de carácter místico. Su obra *Desengaños de religiosas y almas que tratan de virtud* nos muestra algunas de las experiencias vividas durante el S.XVI en el convento como la visita del Stmo. Cristo de San Pedro al cenobio la tarde del Viernes Santo⁶, momento de gran emoción y que ya nos muestra la relación de las hermandades con este convento.

Las descripciones sobre el convento se centran en el claustro con galerías de arcos escazanos sobre pilares en la parte superior y de medio punto en la inferior como se puede observar en varios documentos gráficos que se conservan.

4 Andrades, J. M. M. (1997). LOS PONCE DE LEÓN Y LAS ÓRDENES MENDICANTES EN LA EDAD MEDIA. In Actas de las II Jornadas sobre Historia de Marchena: Marchena bajo los Ponce de León: Formación y consolidación del señorío (siglos XIII-XVI). Celebradas del 8 al 11 de octubre de 1996 (pp. 289-307). Ayuntamiento de Marchena.

5 Chacón, M. L. C. (1998). Iglesia y clero en una comunidad andaluza: Marchena, 1685-1787. In Actas de las III Jornadas sobre Historia de Marchena: Marchena en la Modernidad (siglos XVII-XVIII). Celebradas del 6 al 10 de octubre de 1997 (pp. 345-377). Ayuntamiento de Marchena.

6 López Fernández, Rafael (2000). Historia, Milagros y Leyendas del Stmo. Cristo de San Pedro

La iglesia consta de una sola nave cubierta por una armadura rectangular que debido a la reforma de la techumbre en 1994 se sustituyó por una bóveda de cañón. En el centro de la nave podemos ver un arco triunfal apuntado que da paso al retablo realizado por Juan Fernández de Lara en 1642.⁷ Este retablo clasicista decorado profusamente con guirnaldas, motivos florales y frisos, cuenta con cinco calles y tres cuerpos mas el ático y se articula mediante columnas dóricas, jónicas y corintias. La calle central la presidian la imagen de Santa Clara en el segundo cuerpo y sobre el sagrario se encontraba Nuestra Señora del Buen Suceso ambas rodeadas por sendos resplandores. A los pies de la iglesia se encuentra el coro alto fechado en 1756⁸, compuesto por una celosía de madera policromada donde en su parte superior e inferior se puede leer el lema “Concebida sin pecado original”.

La entrada a esta iglesia no es la primitiva, ya que la actual fue ejecutada por el alarife local Nicolas Carretero en 1773⁹, esta se encuentra realizada con ladrillos avilotados y presenta columnas toscanas, sobre ellas un friso decorado con metopas y triglifos, bajo los mismo encontramos el dintel que da acceso al templo. Rematando la fachada encontramos una hornacina con la imagen de Santa Clara, flanqueada por dos emblemas; las cinco llagas y corazón envuelto en llamas.

Santa Clara seria un convento de plena actividad hasta 1972 cuando la comunidad de franciscanas clarisas decide abandonar el municipio por diversas razones entre otras la económica y la alta edad de las religiosas que allí residían, estas tras el cierre fueron a diferentes conventos de la Orden como el de Estepa. La ultima abadesa fue la Hna. Sor Clara de la Eucaristía Olvera López y el ultimo capellán que asistió a la comunidad fue D. Juan Ramón Gallardo Soriano. El convento paso a formar parte de la Hermandad de la Humildad tras su compra 1975.

La Hermandad de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores, cuyas reglas fueron aprobadas por la autoridad eclesiástica el 14 de Febrero de 1821 estuvo íntimamente ligada al Convento de Santa Clara desde su fundación.

7 Torrejón, J. A. A. (2011). Nuevos conceptos estéticos para los espacios sagrados. Clasicismo en Marchena (1585-1642). In Actas de las XIV Jornadas sobre Historia de Marchena: Iglesias y Conventos. Celebradas del 7 al 10 de octubre de 2008 (pp. 81-101). Ayuntamiento de Marchena.

8 Información obtenida del informe de Jesús Curquejo tras la restauración de 1996.

9 Arenillas Torrejón, J. A. (2003). En torno a la arquitectura religiosa del siglo XVIII en Marchena.

Esta hermandad se encontraba establecida canónicamente en el Convento de San Francisco fundado en 1530, y en sus primitivas reglas tenían la obligación de sacar en la noche del Jueves Santo al Señor de la Humildad y a Nuestra Señora de los Dolores en piadoso ViaCrucis hasta Santa Clara donde se rezaría la última estación y se manifestaría un sermón sobre la Pasión y Muerte de Cristo.

Tras declararse el estado de ruina del Convento de San Francisco, la Hermandad de la Humildad decide trasladarse al convento de clarisas en 1844¹⁰ donde las religiosas le ceden un retablo para la veneración de las imágenes. La corporación seguirá desarrollando sus actividades desde Santa Clara incluida la salida el Jueves Santo por la noche que permanecería hasta 1971 cuando pasaría al Miércoles Santo.

Por esta vinculación tan estrecha con las hermanas clarisas y con su convento, al enterarse la Hermandad del cierre del mismo y su puesta en venta con la capilla incluida, la junta de gobierno presidida por D. Juan Ramos Conejero decide hacerse cargo de la compra del convento para así garantizar su estancia en tan santo lugar. Actualmente de todo el complejo conventual y sus dependencias solo queda la capilla, el resto del conjunto fue tristemente demolido para afrontar los gastos de la compra y construir viviendas familiares por parte de hermanos de la corporación.

Desde 1975 hasta la actualidad la Hermandad es la encargada de preservar y cuidar la capilla realizando numerosas obras desde su adquisición. Dos de las más reseñables fueron la realizada en 1993-1994 con el arreglo de la techumbre de la nave, así como la restauración del altar mayor donde fue sustituida la posición de la imagen de la Virgen del Buen Suceso por la del Señor de la Humildad, pasando esta a presidir el retablo, también fueron eliminados los resplandores pertenecientes a la imagen de Santa Clara y los de Nuestra Señora. Otra gran obra fue realizada en 2011 con el cambio de la solería del templo, eliminado así una serie de escalones haciendo más accesible la entrada y aportando un nuevo pavimento de mármol al templo. Durante estas dos grandes reformas las imágenes titulares de la hermandad fueron trasladadas a la Parroquia de San Sebastián donde se ubicaron en la Capilla de la Virgen de los Desamparados por cortesía del entonces párroco y director espiritual de la hermandad D. Antonio Ramírez Palacios.

10 López Fernández. Rafael(1995). Apuntes Históricas de las hermandades de penitencia de Marchena

Debido al estrecho vinculo de la Hermandad de la Humildad tanto con el convento, como con la comunidad de hermanas clarisas el 19 de marzo de 2010 siendo hermano mayor de la corporación del Miércoles Santo D. Antonio Ruiz Molina se aprueba por unanimidad en cabildo general extraordinario incluir como titular de la misma a Santa Clara de Asís.

Fuerte es la devoción que los "macaqueros" y el pueblo de Marchena en general procesan a esta santa franciscana quedando patente en el elevado numero de hermanas de la hermandad que portan el nombre de Clara o las decenas de novios que van a llevarle huevos para que la meteorología no les estropee el día de su boda. Cada 11 de agosto se celebra solemne misa en su honor , recordando con cariño los mas de quinientos años que unas santas mujeres estuvieron haciendo paz y bien en nuestra localidad.

BIBLIOGRAFÍA:

- Arenillas Torrejón, J. A. (2003). En torno a la arquitectura religiosa del siglo XVIII en Marchena.
- Andrades, J. M. M. (1997). LOS PONCE DE LEÓN Y LAS ÓRDENES MENDICANTES EN LA EDAD MEDIA. In Actas de las II Jornadas sobre Historia de Marchena: Marchena bajo los Ponce de León: Formación y consolidación del señorío (siglos XIII-XVI). Celebradas del 8 al 11 de octubre de 1996 (pp. 289-307). Ayuntamiento de Marchena.
- Chacón, M. L. C. (1998). Iglesia y clero en una comunidad andaluza: Marchena, 1685-1787. In Actas de las III Jornadas sobre Historia de Marchena: Marchena en la Modernidad (siglos XVII-XVIII). Celebradas del 6 al 10 de octubre de 1997 (pp. 345-377). Ayuntamiento de Marchena.
- Hsia, R. P. C. (2010). El mundo de la renovación católica, 1540-1770 (Vol. 303). Ediciones AKAL.
- López Fernández, Rafael (2000). Historia, Milagros y Leyendas del Stmo. Cristo de San Pedro.
- López Fernández, Rafael (1995). Apuntes Históricos de las hermandades de penitencia de Marchena
- Pavón Benito, J., García de la Borbolla, Á., & Dulaska, A. K. (2017). Las Clarisas de Pamplona: vinculaciones sociales y proyección patrimonial (1228-1331).
- Prieto, J. L. R. (2019). La villa ducal de Marchena. Diputación Provincial de Sevilla, Servicio de Archivo y Publicaciones.
- Torrejón, J. A. A. (2011). Nuevos conceptos estéticos para los espacios sagrados. Clasicismo en Marchena (1585-1642). In Actas de las XIV Jornadas sobre Historia de Marchena: Iglesias y Conventos. Celebradas del 7 al 10 de octubre de 2008 (pp. 81-101). Ayuntamiento de Marchena.

Apéndice Fotográfico



Ilustración I: Compás del Convento de Santa Clara en 1951 aprox

j



Ilustración II: Clarisas en el claustro del Convento con el cuadro de la Venerable Madre Antigua



Ilustración III: Retablo mayor realizado por Juan Fernández de Lara antes de su restauración en 1993-1994

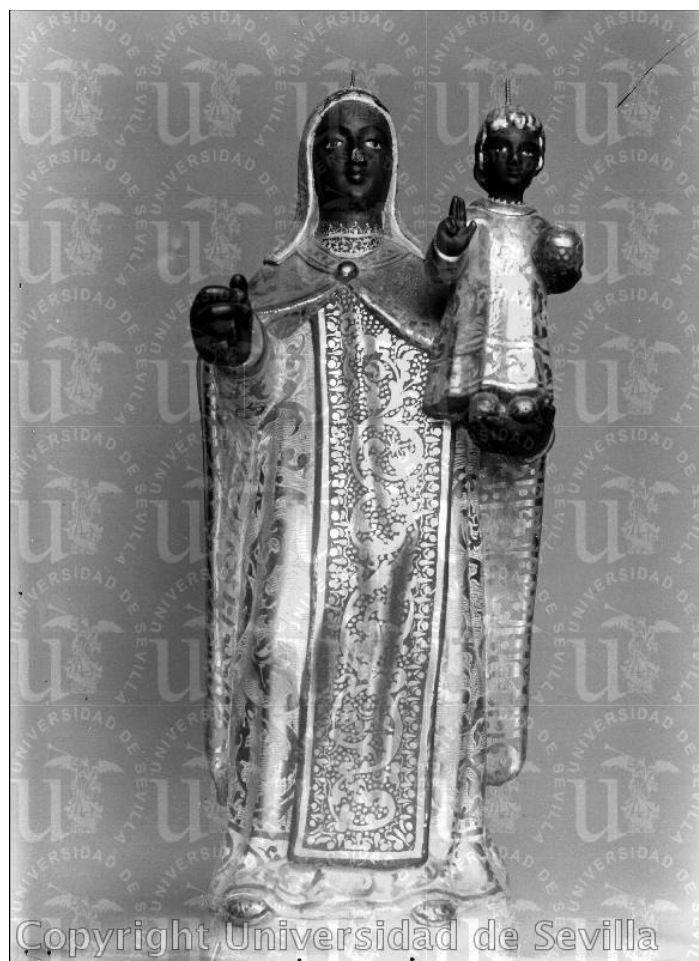
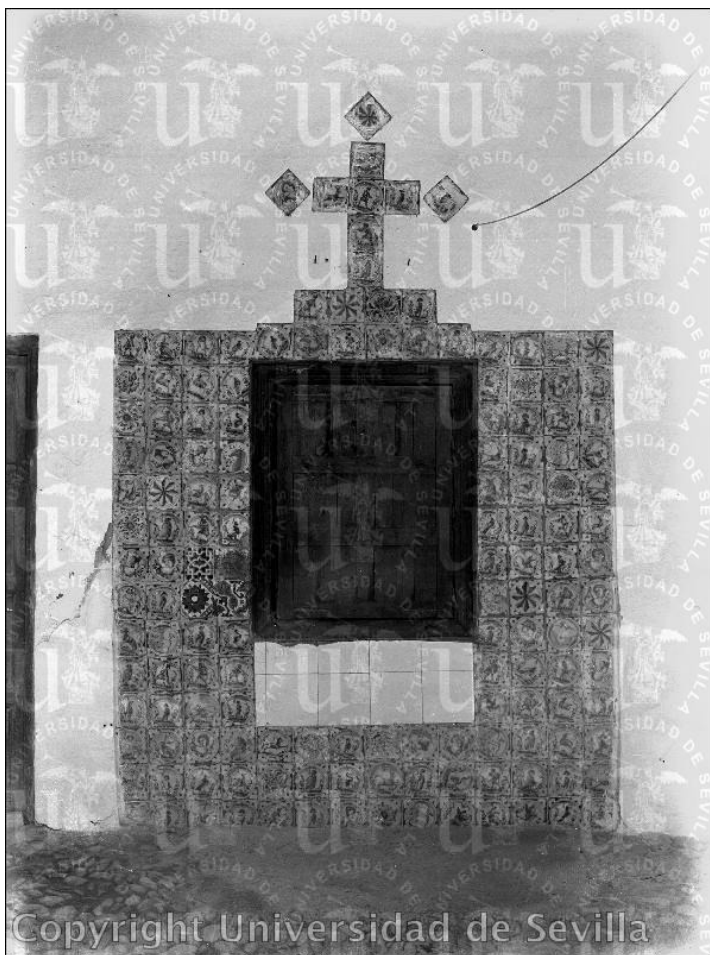


Ilustración IV: Nuestra Señora del Buen Suceso realizada en el S.XVII



Copyright Universidad de Sevilla

Ilustración V: Torno del compas del convento



Ilustración VI: Fachada del Convento de Santa Clara antes de ser demolida, en su portada se podía leer el lema "EGO VOUS SEMPER CUSTODIAM"



Ilustración VII: Antigua espadaña del convento demolida en 1976 junto con el coro de la capilla, para realizar la construcción de viviendas. Posteriormente fue reconstruida y ubicada en la actual capilla



Ilustración VIII: Actual disposición del compás una vez derrumbado el conjunto conventual, conservándose solo la capilla



Ilustración IX: Actual estado de la capilla del convento tras las obras realizadas por la Hermandad de la Humildad.

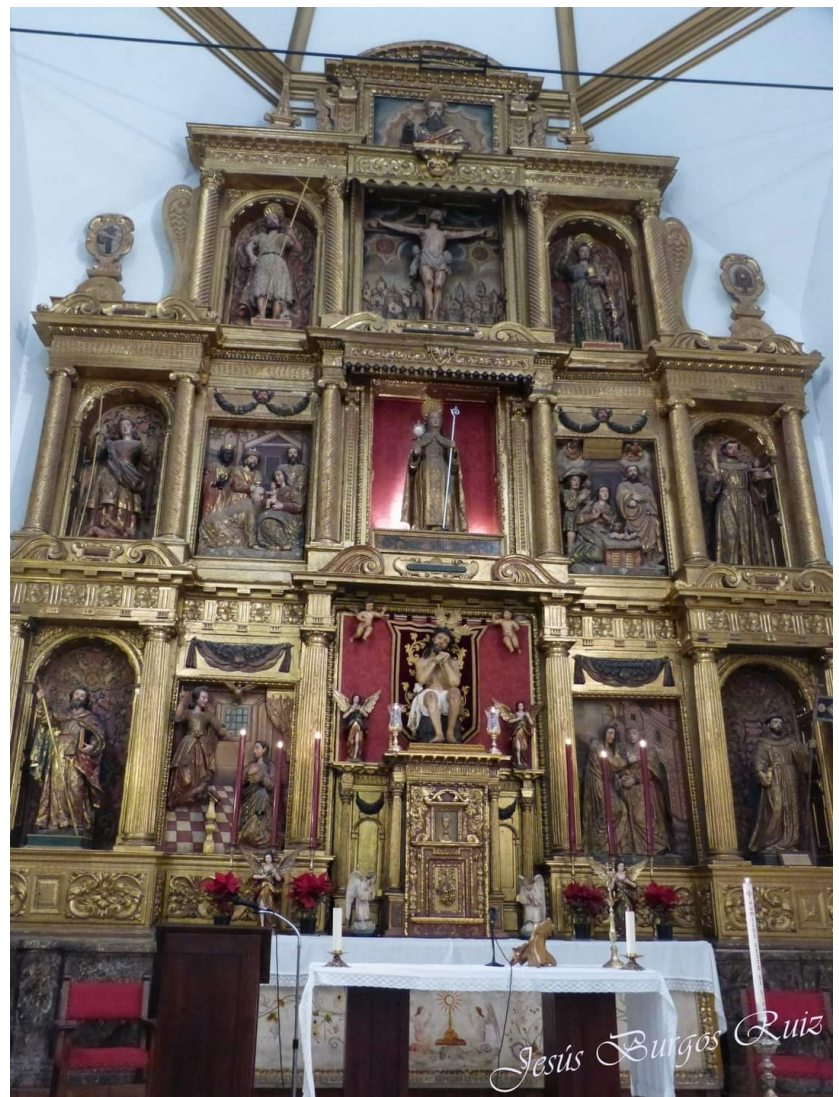


Ilustración X: Disposición actual del retablo con la presencia del Señor de la Humildad y sin los resplandores anteriormente citados